

# El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

De la «Revista de Austria-Hungría»

## La obra de los ratones

Si el ejército austro-húngaro, que en un principio tomó posición dentro de Servia por la parte de Bosnia, hubo de repliegarse más tarde a Sarajevo, no puede decirse que lo hizo en derrota. La justificación de ese repliegue está bien clara y bien reflejada, como en el caso de la batalla de Sarajevo, en el libro de negociaciones diplomáticas austro-húngaro-italianas. Es empequeñecer el problema no examinarlo en todas sus partes. Es no es labor de crítico. Es obra de ratón, que también, como ratón, a ratón, trabaja en las bibliotecas, despedazando los libros, sin escar de ellos por el hecho de haber estado en guerra, y ya el embajador de Italia en Viena amenazaba a Austria, el 25 de Julio de 1914, con exigir compensaciones al ejército austro-húngaro europeo, aunque fuese con carácter provisional, alguna parte del territorio serbio, interpretando así, a su manera, el artículo 7.º del Tratado de la Triple Alianza. El 4 de Agosto decretaba Italia una movilización sobre las fronteras de su aliado; el 15 del mismo mes el ministro de la Guerra italiano ordenó concentrar tropas en los valles de Leno y Comazzo, provincia de Udine. (La reacción ya está vendida). El 21 de Agosto el marqués de San Giuliano hablaba a Austria de «las seducciones y seducciones de la Estancia». Por último, habiendo aceptado Viena, el 26 de Agosto, la arbitraria interpretación italiana del artículo 7.º, se comunicó a Roma este acuerdo el 26. San Giuliano, ministro de Asuntos Exteriores, dijo que el tratado que se había firmado era el tratado de guerra, el tratado de guerra para dar comienzo a *pourparlers* sobre el tema.

Queda, pues, mostrando todo es relativo, la verdadera explicación de por qué Austria hubo de repliegarse a sus territorios a raíz de las primeras batallas, que consiguió llevar a los ejércitos de Servia. No era que los serbios empujaran; era que desde Roma, por pérdida sin ejemplo, se tiraba, en las sombras, del ejército austro-húngaro. De tanto tirar, en efecto, los políticos romanos han conseguido al fin echarse sobre el mismo el peso apantado de la máquina de guerra de sus antiguos aliados, y es lo peor que Servia no pueda estar ahora a la réplica, para tirar de los austro-húngaros hacia allá, porque, en el juego infame, la guerra se completó...

Dice el articulista que a fines de 1914, después que se apoderaron de Belgrado los austriacos, tuvieron también que repliegarse. El repliegue de estas operaciones, del propio modo se ve en los tratos austro-italianos, desmintiendo claramente que no hubo tampoco la derrota que son hoy en día noticia en la *Correspondencia* se consigna. A principios de Diciembre decía el Duque de Avaris al conde Berchtold entre otras cosas:

«Por la entrada de Austria en Servia se ha creado una nueva situación, que debe ser objeto de cambio de palabras con Italia apurando el artículo 7.º del Tratado de la Triple Alianza. Había, pues, que entrar en negociaciones sin pérdida de tiempo. Las negociaciones reanudáronse, y fueron tales las exigencias de Italia invocando, ya sin tapujos, sus demandas de que se le compensara, no con territorios del Balcan, sino con porciones integrantes de la Doble Monarquía, que no hubo otro remedio sino quitar el pretexto, como así se hizo, despojando las tropas austríacas del territorio serbio que el Gobierno italiano se vio en el trance de confesar que no era ya ocasión de seguir discutiendo, por falta de base tangible para las compensaciones.»

¿Está eso claro? Pues a otra cosa.

Y la otra cosa es que en esta guerra, donde no hay margen apenas para el error humano, nadie se ha permitido que nadie. Triunfa el que mejor piensa, el que mejor decide, en suma, el que lucha con mejor método. Operando austriacos y alemanes de perfecto acuerdo, sometidos a la unidad de acción, acompañados de ejércitos ejemplares, la expugnación rápida de las fortalezas belgas y el avance sobre Francia, que fue posible gracias a la admirable resistencia de los austriacos en Lublin-Lemberg. Ejemplo también la gran derrota del ejército del gran duque Nicolás, hijo del zar, de la línea de la frontera de la Bucovina. Más adelante, en el momento de la batalla de Caporetto, el ejército italiano, que los austriacos no tienen un Hindenburg? Pero ¿qué lo tienen, acaso, los aliados? Cuando, en qué tiempo batieron a dos por un, exacto los genios de la estrategia, París, que, por ventura, ni Hindenburg, ni nadie, hubiera conseguido el éxito de sus planes, ni la perfecta cooperación de los generales austro-húngaros, turcos y búlgaros?

«Divide y vencerás», dice la máxima. «*Virtus unius* es el lema de Austria-Hungría y el lema que ha hecho en todos los órdenes vencedores a los Imperios Centrales. No era una palabra en la fábula, la que amenazaba al estirpe. También, como ratón, los críticos aliados, que, merced a su posición en el mapa de las dos grandes naciones y estas, no sólo siguen en pie, libres de enemigos en su suelo, sino que cada vez avanzan más en el de sus aliados, y después de haber derribado al ejército de las estepas, que les dio la paz.

Puede continuar su labor el sensible crítico de la *Correspondencia* de Bruselas. El ejército de Austria-Hungría es un ejército de machos, y no de ratones del paso de los ratones...

R. SCHNEIDER

## SATIRICA

Un tal «Baco Villanoso» dice, al mal no he leído, que «todo aquello que ha sido al cabo, es olvidado para».

Más yo, que no puedo estar conforme con «ese» ataque, voy a probarle a «Don Facio», que no es justo su castigo.

«Un «trabuco» a quien más en mis tiempos de estudiante como a «Hector», el Dante, se murió, y no la olvidé.

Tal es así, que no pasa día de sol ni de lluvia sin que recuerdo a mi «trabuco» con dolor que me fatiga.

Ocho lustros cuento yo, y mis labios cada día

resan el «Ave María» y que «ese» «Baco Villanoso» me dice que «todo aquello que ha sido al cabo, es olvidado para».

Más yo, que no puedo estar conforme con «ese» ataque, voy a probarle a «Don Facio», que no es justo su castigo.

«Un «trabuco» a quien más en mis tiempos de estudiante como a «Hector», el Dante, se murió, y no la olvidé.

Tal es así, que no pasa día de sol ni de lluvia sin que recuerdo a mi «trabuco» con dolor que me fatiga.

Ocho lustros cuento yo, y mis labios cada día

## De Sociedad

Los que viajan

Han regresado de la Corte después de pasar allí las fiestas de Navidad al lado de sus hermanos, nuestro distinguido y respetable amigo el Industrial de esta plaza don Gregorio Pina y Goytze.

— En uso de licencia se encuentra en esta el alumno de Intendencia don Alberto Goytre.

— Ha marchado a Puertollano, acompañado de su distinguida esposa, el Ingeniero de Minas don Carlos Mata y Martí.

— Regresó de Oahuela el doctor don Eugenio Pina Brotons.

— Ha regresado a esta procedente de Valencia en uso de licencia, nuestro querido amigo el capitán de navío don Manuel Fernández Ros, acompañado de su distinguida esposa.

— Ha marchado a Murcia nuestro amigo don Jacinto Cosas.

Regresó de la Corte, donde ha permanecido una larga temporada nuestro respetable amigo el señor Marqués de Fuente el Sol.

— También regresó de Madrid, para pasar una temporada al lado de sus padres el joven estudiante cartagenero don Víctor Beltrí.

Notas varias

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Josefina López, para el ilustrado joven don Francisco S. Perogón.

— Después de brillantes exámenes ha obtenido plaza para oficial del Banco de España, el joven cartagenero Camilo Martínez Romero.

— Ha sido nombrado el prestigioso don José María de los Ríos, de la Defensa Civil.

Nuestro colaborador.

— Mañana a las 8 se celebrará en la Catedral Antigua una misa de Requiem por el alma de don Domingo Oriol, que falleció el día 27 de Diciembre por varias afecciones de esta ciudad.

Se suplica la asistencia a un solemne acto y una oración por su eterno descanso.

— En el Concurso celebrado recientemente en Madrid para cubrir 150 plazas de Aspirantes al Banco de España ha obtenido tras brillantes exámenes uno de los primeros puestos nuestro particular amigo don Manuel Vidal Gómez.

Al felicitarle por el triunfo alcanzado hacemos extensiva nuestra felicitación a su familia y muy particularmente a nuestro querido amigo el banquero de esta plaza don Juan Antonio Gómez y a su profesor don José Cánovas, Apoderado de la casa de Banca de dicho señor Gómez Quiles.

Uniformes

Se encuentran en el mercado de su especialidad, nuestro querido amigo el redactor jefe de este periódico don Joaquín Mateo.

## Hace cuarenta años

ENERO	Noticias publicadas por «El Eco de Cartagena» en tal día como hoy.
8	
Jueves	
1878	

Temas de los sermones del solemne novenario que en obsequio de María Santísima, madre de la misericordia, patrona de la Casa de Misericordia de esta ciudad se verificará en la Iglesia de San Diego.

Día primero. Inmaculada Concepción, por don Antonio Nieto.

Segundo. Natividad, por don Miguel José Benedito, director del colegio de la Inmaculada Concepción.

Tercero. Presentación, por don Juan Gómez, capellán de la Casa.

Cuarto. Encarnación, por don Francisco Soler, capitán de la Iglesia de San Diego.

Quinto. Visitación, por don Francisco Murillo.

Sexto. Purificación, por don José Pérez Carrón.

Séptimo. Asunción, por don Pablo Ayala.

Octavo. Ascensión, por don Juan del Pozo.

Noveno. Misericordia de la Santísima Virgen, por don Pedro Ros, director del Colegio de los Cuatro Santos.

## Inglaterra

### y nuestros intereses en el Extremo Oriente

Nadie ignora que España posea un vasto imperio colonial en el Océano Pacífico, pero es poco menos que desconocida la forma en que fuimos despojados de nuestros dominios malayos. Lo poco que se cree saber es que a consecuencia de la guerra con los Estados Unidos perdimos el archipiélago filipino, pero nadie se ha detenido en estudiar los orígenes de la insurrección ni apenas se ha dicho nada acerca de la manera solapada y persistente con que Inglaterra fué preparando la liquidación de nuestras colonias del Pacífico. A esclarecer estos puntos obscuros de nuestra historia van encaminadas las presentes líneas.

Al promediar la pasada centuria España poseía en el Extremo Oriente no sólo Filipinas, Joló, Marianas, Palaos y Carolinas, sino también toda la parte oriental de la vasta Isla de Borneo. Por su extensión superficial y por la riqueza del suelo y subterráneo esta última colonia era la posesión británica y su hábil diplomacia no tardó en buscar un pretexto para el despojo. Se dirigió a nuestro Gobierno manifestando que en vista de que España no ejercía más que un poder nominal sobre el archipiélago archipiélago insular, que se acordó no ser más que un territorio de tránsito, tan pronto como se firmaron los juramentos a lo que sólo se consideraría una mera ocasión de nuestra colonia de Borneo. A esta nota diplomática nuestro Gobierno no contestó con la entereza y el patriotismo que

habría correspondido a una causa de este género, sino que se limitó a pedirnos que nos abstuviéramos de cualquier acto que pudiera ser considerado como un acto de hostilidad por la presión de las potencias inglesas, abandonamos a las potencias inglesas el Borneo y la península italiana. Los documentos que se cambiaron entre nuestro ministro de Estado y el correspondiente de Inglaterra aparecen comentados y reproducidos en una obra que casi nadie oprime en España, que vio la luz pública en Manila: «Apuntes para hacer un libro sobre Joló», por el general don Julián González Parrado.

Es decir, que para que los ingleses reconocieran nuestra soberanía sobre nuestro archipiélago, que no es otra cosa el insular archipiélago de Joló (sin cuyo reconocimiento no pasaríamos muy bien) perdimos inmensos y ferocísimos territorios de Borneo. — ¡Cambió a mi padre por un borriquito! — pudimos exclamar entonces ante la felonía inglesa y la impiedad de nuestros diplomáticos que sancionaron el despojo.

Posteriormente Inglaterra, la misma nación amiga, hubo de darnos una nueva muestra de sus tradicionales simpatías ofreciendo a los revolucionarios filipinos una base de operaciones en la brillante posesión de Hong-Kong, sin la cual hubiesen sido de elementos para desarrollar sus planes nacionalistas.

Y así es como apresuró la liquidación final de nuestras colonias barriendo el glorioso pabellón hispano de los mares de Oriente.

Todo esto tenemos que agradecer al buen padre inglés, reconocimiento que en todo patriota debiera ser imprescindible; pues al evocar esta página olvidada de nuestras andanzas coloniales, se demuestra bien a las claras que Inglaterra en ningún momento de su historia nos ha hecho jamás el bien.

¡Olor a Britania, que no descanse hasta descargar de su peso glorioso la corona imperial de dos mundos!

Simbad el Marino.

**J. OASAU**  
FOTOGRAFO  
SUCESOR DE GOMEZ ROS  
Ocaso (antes Cañón), n.º 3

## Cuerpo de reserva naval

La «Gaceta» ha publicado un interesante decreto sobre el reglamento de la reserva de oficiales y maquinistas navales.

El objeto de este Cuerpo, creado por la ley de 29 de noviembre de 1915, es que el Estado cuente con personal de capitanes y maquinistas navales de la Marina mercante voluntaria para prestar servicios dependientes de la Armada cuando las circunstancias lo exijan.

Los capitanes y primeros maquinistas españoles con título oficial no podrán tener más de cuarenta años para su ingreso en el Cuerpo de Reserva Naval.

Para haber mandado, por lo menos, dos años vapor de más de 1.000 toneladas o barco de vela de más de 300 en navegación de altura o cabotaje, o como primeros oficiales en flotas mismas clases de buques con título de capitán sin notas de demérito.

Los maquinistas, igual número de años y en buques de igual porte, con título de primer maquinista naval.

No tener inculidad fiscal y haber los reglamentos y ordenanzas de la Armada, leyes penales y de cumplimiento.

Los interesados, dirigirán la instancia al ministerio de Marina por conducto de los comandantes de puerto, especificando las condiciones y años en que han servido, con las calificaciones de estas navieras y documentos indispensables en esta clase de funcionarios.

Al ingresar en el Cuerpo se les designará oficiales segundos.

Serán ascendidos a oficiales primeros los que eleven diez años de segundos o presten algún servicio extraordinario o hayan permanecido en el servicio de la Armada un tiempo mayor que el calculado para el ascenso.

Los oficiales primeros y segundos tendrán las categorías de tenientes y alférez de navío respectivamente.

Cuando presten servicios en la Armada tendrán las consideraciones de su categoría, y los mismos sueldos y gratificaciones, con su correspondiente carta de identidad militar.

Usarán uniforme e insignias iguales al de los oficiales de los Cuerpos, pero en lugar de la coca llevarán dos anillos cruzados, y los maquinistas un helico.

El fondo de los galones de las gorras de los primeros será negro, y el de los maquinistas, verde.

Tendrán para ellos y sus familias los mismos derechos pasivos que los oficiales, y los que al cumplir los sesenta años tendrán veinte de servicios efectivos obtendrán el máximo de retiro.

Podrán, en general, salvo las limitaciones que les impone el reglamento, dedicarse libremente al ejercicio de su profesión.

En caso de guerra, preparación para ella, alteración de orden público, etc., los oficiales de la reserva naval estarán obligados a concurrir a los llamamientos que decretó el ministerio de Marina, quedando en servicio efectivo para los despojos que se les cedan, incluso seguir prestando sus servicios en la Marina mercante mientras se juzgare necesario su intervención.

Cuando en las convocatorias o exámenes de Marina haya vacantes, se podrán optar por concurso a los oficiales de la Reserva Naval como capitanes.

Señalamos un examen previo de las materias que indica la «Gaceta».

## Bazar de la Catequesis del Corazón de María

Lo han abierto este año los PP. Misioneros en la calle del Aire, número 16. Invitamos desde estas columnas a los bienhechores de la catequesis y en general a todos nuestros lectores para que vayan a ver la multitud de niños y niñas de la clase pobre de la ciudad, que se proveen con sus vestidos de las piezas de ropa más necesarias, adquiridas con las limosnas de aquéllos.